

13.12 APROBACIÓN PARA CONTRATAR EL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2004 Y 2005.

Con el objeto de dar debido cumplimiento a lo establecido en el Artículo 110 del Manual de Normas Presupuestarias, para la Administración Pública Federal, se informa que la Secretaría de la Función Pública, mediante oficios Nos. SCAGP/200/1084 Y1419/2004, comunicó la designación del Despacho de Contadores Públicos Pricewaterhousecoopers, S.C. para realizar la auditoria externa del ejercicio 2004 en el INAOE.

Por lo anterior, se somete a la aprobación de ésta H. Junta de Gobierno el contrato multianual No. 177/04 por un monto de \$365,700.00 de los cuales \$146,280.00 corresponden al ejercicio 2004 y \$219,420.00 corresponden al ejercicio 2005.